SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.° 320 — Santa Fe, Domingo 10 de Marzo de 1912

NUESTROS DOMINGOS

LA RISA

(Continuación)

Se ríe de tantas maneras, que no sé cómo se las arreglan los labios para dar á la risa tan múltiples, tan deliciosas y tan significativas formas. Los labios son una máquina viva que produce casi sin trámites, su mercancía, á gusto del consumidor, aunque el consumidor tenga infinitos gustos.

Como los matices de las flores, así cambia de matices esa flor de la risa que brota entre los labios y muere siempre al abrirse. Flor de un momento, que guarda á veces el alma con eterno amor.

Hay sonrisas llenas de benevolencia y placidez, impregnadas de verdad y dulzura; y estas risas tienen el mágico poder de sosegar las tempestades del alma, de disipar como por encanto las dudas que abruman al corazón; son un bálsamo que al derramarse sobre la herida abierta, da fuerza y vida y seguridad y calma.

Así sonríe el verdadero cariño, y así sonríe la virtud.

Así sonríen los labios cuando el corazon quiere hacer llegar hasta ellos una palabra de consuelo, sin necesidad de pronunciarla. Así sonríe la Hermana de Caridad junto al enfermo, cuando éste la mira con espantados ojos al despertar del sueño de la fiebre.

¡Dichosas las personas con quienes se sonríe de este modo, y más dichosos todavía los labios que así pueden sonreirse!

A veces no es la benevolencia la que endulzando los pliegues de los labios y moviéndolos con indefinible simpatía, habla de sinceridad y cariño; es otra fuerza íntima que ilumina el rostro con la suave alegría del corazón. No es el rizarse blandamente la superficie del agua al soplo halagador del céfiro; el impulso no viene de afuera: viene de adentro. Nace en el alma; brota en la intimidad escondida de nuestro mismo sér.

La sonrisa nace á veces de la meditación; se va formando poco á poco al evocar dulces recuerdos. Es la más tenue y espiritual de todas las sonrisas; la de contornos más indefinibles; la más personal.

Los niños no pueden sonreirse así. Ellos no se ríen á solas; se ríen de lo que ven, y los recuerdos no se levantan todavía desde el fondo de su alma para llenar el presente con los encantos del ayer. Viven al día, por decirlo así; más aún: viven de las impresiones del momento.

Si alguna vez vemos sonreír á un niño en brazos de su madre, ó lo que es menos poético, en brazos de su nodriza, nos preguntamos unos á otros: «¿de qué se reirá?» —¡Quién sabe!— decimos, procurando adivinar en su mirada el secreto de aquel misterio. Y sus ojos nada nos dicen. La madre le enjuga los labios que babean; nosotros nos encogemos de hombros, y todo acaba aquí.

Es que el niño no sabe de qué se sonríe.

En la cuna es donde los niños prodigan más sus sonrisas, y entonces los poetas dicen que los ángeles bajan á besarlos, y que por esto se sonríen. Yo no recuerdo, querido lector, si los ángeles me dieron nunca besos; pero si por ellos me sonreía, (ó nos sonreíamos, lector amigo), claro está que los recuerdos no tenían nada que ver con nuestras inocentes expansiones.

Esto de reirse, (casi sin notarlo, es cierto), como en un suave y dulce desborde del placer íntimo del alma, es cosa propia de los hombres. El pensamiento y el corazón tienen igual parte. Por esto brota tan hermosa la sonrisa.

Héctor, dejando el campo de batalla, penetra en la combatida ciudad de Príamo, para ofrecer un sacrificio á los dioses. Junto á la puerta Escea corrió hacia él una mujer: era su esposa. Detrás de ella seguía otra mujer llevando reclinado en su seno á un niño: era su hijo. Y ¡deliciosa escena! cuando aquel valiente y nobilísimo adalid de Troya, cuando aquel héroe de corazón de oro y mano de hierro divisó á su hijo, dice el poeta inmortal, que se sonrió en silencio. Sonrisa que el reluciente casco robó á los ojos, pero que el divino Homero inmortalizó en los ecos inextinguibles de sus cantos.

Después, el mismo tierno niñito arranca de sus padres otra risa llena de indecible encanto; pero ya no es esa risa que redunda en los labios cuando se siente hondamente impresionada dentro de sí misma el alma. Es otra manera de sonreír.

Diríamos que esa sonrisa es la prolongación de un pensamiento, sin que pueda señalarse el momento en que se confunden la operación del espíritu y la dulce y suave conmoción de la materia.

Comparable tan sólo á esta sonrisa, es otra, tan bella, pero más impregnada de la fuerza del pensamiento. Es la risa que se dibuja en los labios, cuando se quiere responder con benevolencia ó con amor, y se adivina que la palabra ha de ser inútil para llevar la luz al pensamiento.

Así sonreía Beatriz cuando en su ascensión á través de los luminosos círculos, Dante le preguntaba con dudosos labios alguna cosa difícil de comprender.

He citado al Dante, y no puedo menos de dejar caer á sus pies una flor, antes no se esfume su sombra al alejarse de nuestra memoria. Si es el gran maestro que ha arrancado al llanto sus amargos secretos, es también el divino artista que en el tercer libro de la «Divina Comedia» ha trazado con más luminosos rasgos el dibujo impalpable de las más divinas sonrisas. Como el cielo está sembrado de estrellas, así están sus cantos hermoseados con el suave resplandor de siempre nuevas alegrías.

Una teoría de Homero sobre la risa, recibe en el Dante nueva vida y deliciosa forma. Las almas cuando ríen, se llenan de luz. Cuando más honda es la alegría del alma, más bello, más divino es su resplandor. Dante y Beatriz, en sus mutuas alegrías, al verse, al comprenderse, y al extasiarse en la contemplación de las visiones celestiales, se envían uno á otro ráfagas de luz al sonreirse. Las almas que encuentran á su paso, resplandecen al verlos, confundiendo con las alegrías de los dos, sus propias alegrías. Así como el sol se hace invisible á nuestros ojos, cuando al purificar el aire con su propio calor, se envuelve en sus más vívidos fulgores, así, envolviéndose en sus alegrías, se disipaban en la luz aquellas imágenes impalpables de los bienaventurados.

Por esto en el «Convito», define el Dante la risa, diciendo: «¿Y qué es la risa, sino un resplandor causado por el deleite del alma?»

¿Y acaso no lo advertimos en nosotros mismos, lector querido?

¿Acaso no nos envolvemos en un nimbo de luz cuando nos sonreímos? ¿No se iluminan nuestros rostros? ¿No resplandece nuestra fisonomía?

La risa repentina y ruidosa es la que menos impresión nos causa de resplandor; y esto es, precisamente, porque el alma no ha tenido tiempo de guardar la aprehensión de lo que nos hace reir, y así apenas ha tenido tiempo de brillar. Pero cuando nos sonreímos, el alma no se desahoga, por decirlo así; guarda el pensamiento ó el afecto de que se siente saturada: por esto brilla.

Entonces brilla y resplandece, como escribe con incomparable delicadeza Selgas, cuando contemplando á su hijita, dice:

«En su rostro angelical
Brilla el alma candorosa,
Como el botón de una rosa
En un vaso de cristal.»

Amado DELMAR

(Continuará).

—(o)—

Toque de alba

Blancas, azules, lilas, rosadas,
Sobre guirnaldas entrelazadas
En férreas verjas de airosas villas,
Abrid los cálices, ¡oh campanillas!

Vuestras corolas lisas ó estriadas
Moved al aura; dad campanadas;
Como en las ramas las avecillas,
Cantad del día las maravillas.

Todas á un tiempo tocad á gloria
¡Oh delicadas, tenues esquilas,
Cuando ante el alba la noche huya.

Del sol al orto sonad victoria,
Azules, blancas, rosas y lilas,
Repicad todas sólo ¡aleluya!

Mercedes PUJATO CRESPO.

Buenos Aires, marzo de 1912.

—(o)—

AL MARGEN DE LA VIDA

LA SUPREMA ALTIVEZ

Alto, anguloso, malamente vestido, parecía don Carlos un viejo anacoreta escapado de un retablo del Renacimiento.

Poca cosa vivía en él. Era una de esas ruinas, humanas, otrora personas brillantes, que van muriéndose á pedazos, asesinadas por el «tedium vitae.»

Su alma,—que fué de aquellas que el duro Dante llamó «sdegnosas»—podría retratarse con este verso dantesco:

Che sol puperia a la speranza cionca.

Y talvez digo mucho, estableciendo que tenía un esperar dudoso. ¿No sería mucho más verdad decir que ya no esperaba nada?

Había una larga historia en aquella ruina. Brillante cuna, inteligencia clara, energía probada, magnífico amanecer. Exitos. Aquel barro había tenido áureos reflejos.

¿Cómo vino tan bajo?

No había descendido los escalones: había rodado por ellos.

Ya en la charca, sin fuerzas para abandonar el pantano, ante la injuria erguía el puño airado todavía.

Cuando cayó—¿no sucede eso siempre, siempre?...—los perros de la calle le ladraron sin miedo.

Ante el insulto de la canalla, ¡cómo se sublevó lo que quedaba de espíritu en la ruina!

Prometeo soportó, fiero el gesto, el castigo de Júpiter; pero gritó ante la bandada de los grajos.

Cuando don Carlos no pudo con la jauría que se atrevía á sus calcañales, tendióse en medio del arroyo con ansias de morir.

Acertó á pasar á la vera del vencido un pobre fraile descalzo, y le dijo:

—Hermano: ¿por qué queréis morir?

—Porque me insulta la canalla y no me es dado castigarla.

—Esta es, pues, vuestra primera cobardía.

—Cobarde yo?—dijo el anciano sublevándose;—esta es mi última altivez.

—No. La última altivez del cristiano es la que le enseñó el Maestro al morir, perdonando y bendiciendo; es la de aquel santo varón de la Escritura que bendecía sus dolores y sus tribulaciones, porque le venían en nombre del Señor. Saber vencerse á sí mismo y bendecir la mano que nos hiere, esa es grandeza y lo demás miseria y orgullo vil.

GONZALO GONZALEZ.

—(o)—

LA DICHA

Imitación de Longfellow

Sonó el clarín á su oído
El clarín de dulces ecos
El que sonoro convida
De la Dicha á los festejos
Y parte al punto á buscarla
Pues dicen que está muy lejos.

Marcha el joven sudoroso
Pensativo, macilento
Llena de auroras su mente
De ambición jadeante el pecho;
Camina siempre adelante
Pues dicen que está muy lejos.

Y ciudades atraviesa
Y atraviesa campos verdes
Y olvida rumor de flores
Y olvida rumor de besos
Y aun no ha dado con la Dicha
No estaba como antes, lejos.

Una mañana muy fría
Despertó en un cementerio
Y entre festones de nubes
Un alcázar vió soberbio...
El alcázar de la Dicha
No estaba como antes, lejos.

Llamó con sonrisa plácida
Y resonaron los ecos,
Y una reina de hermosura
Recibió al joven viajero...
Pobre joven, pobre joven,
Que la Dicha no está lejos.

Al postrarse ante la Reina
Por aquella emoción trémulo,
Ella lo alzó entre sus brazos
Y al oprimirlo en su pecho,
Dando un gemido doliente
Sin vida cayó el mancebo.

Fermín BLANCO.

—(o)—

LA SOMBRA

A mi inteligente amigo José Luis Busaniche

I

Volvía á su casa, en el seno de su familia, después de días agitados, con el espíritu satisfecho. De nuevo, en la vieja ciudad provinciana los ardores de sus recuerdos revivieron tumultuosamente. Y fué quizás, honda é intensa la vibración que debió sentir su espíritu, cuando en presencia de ella, le fustigó otra vez, ese misterioso encanto que se diluía en su torno como una aureola.

Todas las sensaciones de su vida sentimental anterior, tomaron formas diversas en su cerebro. Nuevamente persistía el ansia infinita del amor. ¿Era que volvía á enfermarse? No lo sabía; pero el dolor agudísimo penetraba en su cuerpo y en su vida, igual que una sugestión.

La «fuerza» del pensamiento iba á sentirse ligada, con lazos imprecisos pero reales, á la belleza de aquella mujer extraña.

Un deseo sin contornos nacía paralelamente á las propias exageraciones de su angustia; entonces su cariño sufría las variantes más raras. El, que buscaba en la serenidad de las cosas un medio equidistante y equilibrado para gozar de la existencia, notaba de pronto el derrumbe moral de sus principios ante su naturaleza interior tan compleja y absurda.

Todas sus concepciones, eran pues, enfermizas dentro de ese estado especial que sutilizaba el deseo de su alma y analizaba minuciosamente las partes irreales de sus ideas.

¿Dónde había sentido aquella emoción? Y una clarovidencia aguda hacía fecunda su memoria, tanto, que hasta le daba miedo recordar. Las más insignificante mentira dicha por sus amigos á propósito de ella, nacía en sus introspecciones, vibrante, y fustigadora, como venciendo el iracundo poder del tiempo, que todo lo destruye. Quizás, en ese sentido, descubriría el medio de prolongar la vida intelectual á través del pasado y de gozarla como lejana en el supremo refinamiento.

No quería pensar en otros que talvez poseyeran el secreto de sus manos— ¿Os acordáis, las blancas manos, virginales y dolientes de Julieta debieron ser siempre perfumadas? Le repugnaba «ver» el acto rápido de un movimiento impulsivo estrechando otra mano que no fuera la suya. ¿Qué era eso? ¿Qué decía aquel lenguaje sin signos, sin sonidos? Y se tornaba más formidable su sed de no saber, cuanto que su cerebro «concebía» la imajen borrosa pero imprecisable de ésa «escena».

Todo ese problema físico no era sino un derivado directo de la neurosis lúcida que la creaba el amor. No había leído nunca esa forma de amar. Los autores exajeraban su orientación precisa. El, englobaba en la figura de ella, dulcemente poetizada por su fantasía, el sentir apasionado de su vida en la comunión perfecta de ideas, ternuras, sufrimientos y creía en la posibilidad de hacer su «obra espiritual». Un instrumento perfecto á sus aspiraciones de grandeza. Trabajo lento de voluntad sobre el sublime deseo que nacería de una pasión olímpica y divina. El creía en la perfección de la belleza y allí estaba una forma.

Los artistas que moldean el mármol, buscando el ritmo ágil de la línea, no eran menos que él «plasmando un alma», al exclusivo objeto de hacerla «suya», toda entera. Como ellos, artífices del misterio dando la representación del símbolo á lo inanimado, infundía el soplo de la vida oculta, que él había creado, en el espasmo de sus lirismos y de sus ilusiones.

Marcaba con sus palabras á igual que el buril, la vibración fácil que labrara la materia, invisible á sus ojos.

¿Es que el pensamiento es substancia? La intuición genial le daba la certeza. Podía hacer suya la inteligencia oculta pero sugestiva de Nélida Vocelli. Bastaba que ella «quisiera».

II

A la forma única y personal de su angustia física que daba el predominio volitivo á los actos espirituales, existía un reverso hosco y displiscente que formaba contraste en las propias raíces de sus sentimientos. ¡Cuánto hubiera gozado, casi estéticamente, con la voluptuosidad del hombre superior, á una caricia fugaz y furtiva, imaginada por él y sentida por ella!

Nélida Vocelli representaba en el mundo de las mujeres un ser que moralmente se aproximaba á la excepción. Cuando Roberto Deybar la conoció tenía apenas tres lustros, la edad en que revienta la primavera del cuerpo y el alma se llena de rumores vagos. Su ojo experto descubrió en ella secretos delicados; estaba en presencia de un ser espiritualmente superior, sólo que vivía en un medio inculto y vulgar, rodeada de relaciones incipientes y prosáicas. El se sintió atraído casi inmediatamente, buscó una seguridad espiritual que al principio Nélida esquivó con prevención; la huella de alguna locura de su niñez dejaban palpitante en su espíritu, cierta impresión pasajera y doliente.

Hubo desde el comienzo un indefinible temor de relación en ese cariño especial que nacía hondo, como arraigado por convicciones profundas. Se sentían atraídos por la sugestión misma de las ideas, casi inconscientemente.

Roberto preveía su adolescencia vibrante que forjara cuando vidente, ante una realidad cuyo fondo no conocía. El amplio miraje de las cosas siempre visto de reflejo, le mantenía un optimismo sano que contrastaba con su naturaleza débil. Sólo después, cuando las muchas amarguras hicieron más vigoroso el entrecejo y pusieron una arruga en su frente ancha, luminosa y pálida, supo bien de aquella cruel ironía representada en el dolor de una sonrisa.

III

Una fugitiva ilusión se amarraba como incólume, en el fondo de sus desesperadas tristezas. El pasado mismo se hacía misterioso, provocador, influyendo en él con su crueldad oculta.

Una transformación imprevista, descubierta en el detalle desapercibido le acobardó su propia manera de pensar. Nélida Vocelli ya no era suya. La niña hecha mujer vibraba con la fuerza de la vida plena. Tenía la corriente juvenil que conduce á esas determinaciones demasiado vulgares, pero que al fin son humanas.

Bastó la separación de algunos meses, y aquella sugestión cerebral que él hábilmente puso en ella, había desaparecido. No era la misma. ¡Cómo se trasmutaba el modo personal que le daba un carácter tan único, tan gentil y que Roberto Deybar amaba hasta el exceso! Su cuerpo antes fino y elegante, era ahora macizo y escultural; la línea de los flancos que ritmaba ágilmente en un contorno suave, perdía su gallardía primitiva á la rudeza de un busto demasiado grande. Pero estas condiciones físicas no eran las capitales á su sistema de ver. Seguía amando á la mujer tal como estaba con sus cambios naturales, sólo que aquel «temor», tanto tiempo previsto, se cumplía. La hora fatal llegaba y él la sentía. No era el enemigo invisible, el rival, que podría conquistarla quitándosela. No. Su propia superioridad le daba ese desdén escéptico que se desarrolla en los amargados. No temía propiamente á los hombres, sino al «hombre». Y el problema expuesto en la sombra tomaba cuerpo en su cerebro, se hacía carne.

Nunca, y talvez por su vida estimada con un valor filosófico, hubiera dejado

ventos, y degüellos de frailes y monjes.
Vaya, vaya, con los tímidos!
Jamás el partido radical ha escrito en su programa el odio y la muerte para la Iglesia Católica, ni la Sinagoga de Abraham, ni los templos de Lutero.
Cullen, Ayerza, de María, Laurencena, Fierro, Pereira, Saurit, Duprat, Orzali, Romero, y otros infinitos, radicales del 90, ¿no eran y son fervientes católicos?
Al contrario, cuando alguien quiso incorporarse con programa hostil al catolicismo, fué rechazado por los radicales.
Una dama distinguida me preguntaba anoche: ¿Padre, es usted radical?
—No lo soy, contesté, porque la Iglesia no me permite embanderarme en ningún partido: no lo soy; pero, no les tengo miedo.
Curémonos de la neurastenia política y de sus «fobias».

J. R. VIÑAS.

Eduardo R. Fernández

† AYER EN BORGHI

Cuando iba a entrar a una nueva etapa de su vida, dejó de existir ayer en Borghi, víctima de un accidente, el señor Eduardo R. Fernández, subsecretario del ministerio de gobierno desde hace muchos años.
El señor Fernández era uno de esos hombres laboriosos que entregan todas sus energías y todos sus entusiasmos á los cargos que desempeñan ,y así había logrado hacerse una reputación envidiable en nuestra sociedad, donde actuaba con brillo.
Fué en otro tiempo periodista y su paso por la prensa lo marcó con la huella de su inteligencia clara, destacándose por la ecuanimidad de juicio y la exactitud del concepto.
El señor Fernández iba á contraer enlace en breve con la señorita Rosa de Olazábal y su último viaje, respondía, sin duda, á preparar ese acto, sin imaginarse que su vida iba á extinguirse sin ver realizado su propósito.
Al conocerse en la casa de gobierno la triste nueva, la intervención dictó el siguiente decreto:
Santa Fe, marzo 9 de 1912.—Habiendo fallecido en el día de ayer el señor subsecretario de gobierno justicia y culto de la provincia, don Eduardo R. Fernández, en atención á los servicios prestados por el extinto con inteligencia y celo y siendo un deber del gobierno honrar la memoria de los buenos servidores del estado, el Interventor Nacional, decreta:
Art. 1º—Desígnase en comisión á los señores subsecretarios de los ministerios de hacienda y obras públicas y de agricultura é instrucción pública, don Miguel Angel Correa y don Genaro Doldán y á los jefes de secciones del ministerio de gobierno, señores José A. Fonso y Gregorio Parera, para que corran con lo relativo á la recepción de los restos del extinto los que serán velados en el despacho del ministerio de gobierno.
Art. 2º—Los gastos que, demande la inhumación de dichos restos serán costeados por el tesoro público.
Art. 3º—Comuníquese, etc.—A. Gil. —J. Cortés Fúnes.
Los restos del señor Fernández llegaron anoche, en el tren de las 9.45 p. m. y serán inhumados hoy á las 9 a. m.

NOTICIAS

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el Registro de la Propiedad:
Departamento La Capital — En calle Tucumán se vendió un terreno de 10, 53 x 34,64, en pesos 1.040.
Departamento 9 de Julio — En 9 de Julio se vendió un campo compuesto de 10.000 hectáreas en pesos 120.000.
Departamento Las Colonias — En colonia Ituzaingó se vendieron unas concesiones de 800 hectáreas en pesos 102.970 y otra en colonia Franck, de 33 hectáreas, 74 áreas y 80 centeáreas, en 3.000 pesos.

Circo inglés

Mr. Harry de La Place, continúa haciendo las delicias del público, con los espectáculos que ofrece su numeroso troupe, en su bien instalado circo.
En la función de anoche, con los estrenos que ofreció á los asiduos concurrentes, quedó acreditada de nuevo la fama de que goza el popular clown inglés, sus

Hoy ofrece dos variadas funciones con programa interesante, una por la tarde, y otra por la noche, las que han de congregar numeroso público.

El tifus

Empieza á desarrollarse con carácter alarmante, en la campaña, la maligna enfermedad del tifus.
Entre otras poblaciones, en Rafaela, ya se han producido algunos casos.
Es conveniente que se tomen medidas para evitar la propagación de esa epidemia en los centros rurales.

Farmacias de turno

Durante todo el día de hoy, permanecerán abiertas para el servicio público, las siguientes:
Farmacia Roldán y Rapacioli, San Gerónimo esq. Moreno; Goupillaut, San Martín 622; Aguila, San Martín esq. Rioja; y Las Colonias, Humberto 1º, esq. San Luis.

Departamento de Obras Públicas

Para los diferentes ministerios salieron informados los siguientes expedientes:
Burgi José y Verciyer, solicitan que un ingeniero practique la medida por donde dichos señores deben alambrar su propiedad en San José.
La comisión de fomento de Angélica, comunica que el señor Miguel Díaz está alambrando y clausurando casi todas las calles de esa localidad, y solicita un plano de las calles que debe dejar libres.
—Carmelo Meyer (F. C. C. A.) por transporte, telegramas, pasajes, etc., suministrados en enero ppdo.
—Barnes y Gross, presenta cuenta por colocación de cañerías en la casa de gobierno.
—La comisión de fomento de Máximo Paz, solicita autorización para autorizar al señor Juan Francesco para cerrar una calle.
—La jefatura de San Javier eleva solicitud del señor Juan C. Ueyers sobre apertura de una puerta del campo Sociedad anónima Bienes Zubelsu Arbide.

Inspección municipal

Se giraron 70 órdenes sobre diversos asuntos.
—Cocheros inscriptos, dos.
—Se inspeccionaron en la vía pública, 250 litros de leche y se decomisaron 8 litros. En la oficina química se analizaron 55 muestras de leche.
—Citaciones por diversos conceptos, tres.
—Perros muertos en la vía pública, 7.
—En el corralón municipal se encuentran detenidos, cuatro vacunos y dos yeguas que fueron recogidos por empleados de la inspección general, los cuales serán entregados á sus dueños previo pago de cuatro pesos.
—Se pasó visita á varios establecimientos como ser: casas de pensión, hoteles, pastelerías, etc., para ver si estaban en condiciones higiénicas.

Plaza Colón

Siguen adelantados los trabajos para el conveniente arreglo de la plaza Colón.

Comisiones de fomento

Regresó ayer de su inspección á la comisión de fomento de Recreo el subinspector señor F. Guinle.
Dicho señor saldrá el próximo lunes con el mismo objeto á Santo Tomé.

Jockey Club

Ha presentado su renuncia, el secretario de la comisión de carreras señor Adolfo Levene.

Un reclamo

Anoche nos visitó una delegación de miembros de la sociedad española de Socorros Mutuos, manifestándonos su extrañeza por no haber visto haya sido tomada en cuenta en la sesión de anteanoche de la comisión directiva, una nota firmada por 23 socios ,pidiendo se convoque á asamblea para discutir la legitimidad de la elección del presidente, basados en los artículos 7 y 68 del reglamento respectivo.
En tal concepto, nos manifestaron desearían saber qué se ha hecho de la nota en cuestión.
Desligados de todo apasionamiento, damos traslado á quien corresponda.

En la Rural

Ayer visitamos la Rural, donde se alojan los inundados; allí nos informaron de que poco á poco van saliendo algunos de aquel lugar. Se trasladan principalmente á la ciudad, pues muchas de sus antiguas residencias están todavía inundadas.
A continuación publicamos la siguien-

Salieron íd., íd, 119.
De ellos este mes, 33.
Quedan alojadas, 195.

El Mercado Central

A la mayor brevedad se comenzará á pintar el armazón de hierro interior, del mercado central.
Esta medida redundará en favor de la higiene y del buen efecto.

Pago de becas

Desde el lunes se empezará á pagar en la escuela normal de esta ciudad las planillas de las alumnas becadas, pertenecientes al establecimiento de referencia.
Ya lo saben las interesadas.

Inmigración

En los dos últimos días entraron 49 inmigrantes y se internaron ayer en San Cristóbal, Esperanza, Mal Abrigo, Las Toscas, Tostado, Lundro Corral y Vanducito.
Pedidos de brazos existen algunos que se van llenando á medida que llegan los inmigrantes.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:
Recetas despachadas, 48; enfermos atendidos en el consultorio, 39; visitas á domicilio, 7; servicios de ambulancias, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 4; enfermos enviados al hospital, 5; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

La inauguración de «El Asiático»

Todo un éxito ha resultado la inauguración de los nuevos locales de la tienda «El Asiático».
En notable y elegante desfile vimos en los amplios salones numerosas damas que constituyeron con su presencia asaz simpática á dar realce y brillo al acontecimiento.

Estado del río

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, creció 1 centímetro.
Corrientes, estacionado.
Ita Ibate, sin aviso.
Formosa íd. íd.
Ituzaingó, íd. íd.

---(o)---

La libreta título de identidad

El señor ministro del interior, ha dispuesto solicitar oficialmente de los demás miembros del gabinete nacional, que dispongan, en interés del saneamiento del comicio, que las oficinas de sus dependencias, soliciten de las personas que hagan gestiones ante ellas, la presentación de la libreta cívica, que en tal caso hará papel de cédula de identidad.
Esta medida, que ha causado entre nosotros—con motivo del decreto respectivo de la Intervención—una sorpresa desagradable, es común en Europa. Allá, la cédula de vecindad va constantemente con el individuo, y es solicitada á cada paso por las autoridades. El hábito le ha quitado carácter desagradable, convirtiendo todos en las ventajas de la medida, dado que mediante ella son conocidas las personas maleantes y facilita la acción de la policía, enormemente.
El propósito argentino es distinto, pero no por eso menos útil. Desde luego, no se opone, ni menoscaba la acción legítima de los partidos. Estos, en vez de libretas, tratarán de acaparar voluntades. Si no tienen al ciudadano, su libreta, no puede servirles si no es para el fraude, y el gobierno hace bien en impedir el delito electoral por todos los medios á su alcance.
Por lo demás, es sabido que la sustitución de una persona por otra, no será tarea sencilla, dado que ante la protesta de un fiscal, el presidente del comicio debe levantar el acta respectiva y tomar la impresión digital del acusado para que se verifique la identificación. En caso de fraude, el voto es perdido. La dactiloscopía es infalible.

---(o)---

Colegio Nacional

Todo un éxito ha obtenido el Colegio Nacional en la inscripción de este año, revelando con ello la confianza depositada en él por el pueblo de Santa Fe.
Como dato revelador de lo que decimos, es la circunstancia de haberse anotado, hasta ayer 35 niñas en primer año, casi una división completa.
El Colegio Nacional, como se ve, ha entrado en una era de franca prosperidad, muy merecida, por cierto.

---(o)---

En la Intervención

Aclaraciones para el comicio

La intervención dictó ayer el decreto que va más abajo, haciendo las aclaraciones solicitadas por el partido radical y fijando las horas que debe durar el comicio. Dice así ese decreto:
Santa Fe, marzo 9 de 1912—Vistas las manifestaciones de tres de los partidos políticos locales, solicitando modificaciones ó aclaraciones de algunas de las disposiciones del decreto de fecha 16 de febrero del corriente año, el Interventor Nacional, decreta:
Art. 1º—Modifícase el artículo tercero del referido decreto en el sentido de que las mesas receptoras de votos deberán instalarse á las ocho de la mañana y la votación quedará clausurada á las cinco de la tarde en punto.

fiere el artículo ocho del decreto mencionado deberá estar inscripto en el distrito electoral á que corresponde la mesa receptora de votos en que debe actuar.
Art. 3º—Queda derogado el artículo 16 del decreto de fecha 22 de junio del año próximo pasado.
Art. 4º—Comuníquese, etc.—A. Gil. —J. Cortés Fúnes.—O. Piñeiro Sorondo.—Luis A. Romero.

——(o)——

LA CÁRCEL

Otras veces nos hemos ocupado con preferencia del mal estado en que se encuentra la cárcel pública de esta ciudad, al extremo que la estadía de más de quinientos asilados en ella constituye un verdadero peligro para la salud de los que la habitan, para la moral y para el orden.
El edificio actual, además de estrecho es insalubre é inseguro, de manera que en cualquier momento los presos desesperados de la vida de inacción y de malestar que llevan, bien pueden intentar actos de insubordinación, como los ya ocurridos, en que la fuerza ha debido reprimirlos violentamente.
Todos los gobiernos, al iniciarse han prometido preocuparse de asunto tan interesante y ninguno lo ha hecho, posiblemente por desidia; pues no es de creer que por falta de recursos en una provincia rica como la nuestra, donde en una fiesta como la de inauguración de las obras del puerto se invierten ciento cincuenta mil nacionales, suma suficiente á cubrir los gastos de un edificio anexo, que ampliara el existente.
Por otra parte ese establecimiento podría tener una gran quinta, donde dar ocupación á los hombres condenados á estar en él, cuyos productos serían utilizables en la misma cárcel, en el hospital y hasta por el batallón provincial.
Para todo eso, sólo bastaría un poco de atención oficial que hasta ahora se ha restado en tratándose de la cárcel.
Esperaremos, por eso á que venga una nueva situación, á ver si hace algo más que las anteriores.

—(o)—

El día político

Gira de propaganda

En la semana entrante harán una gira de propaganda política, por los distritos comités de distritos de la capital, los candidatos á legisladores del partido constitucional.
Al efecto se trasladarán en automóviles.

Partido UniónIndependiente

Hoy se reunen en San Justo, en convención deparamental, los delegados de distrito del partido Unión Independiente.
Según se nos informa, concurrirán á dicha convención los elementos más representativos de esa colectividad política con el objeto de designar las personas que sostendrán en las próximas elecciones, como candidatos á representantes

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Roma y Oeste

La nota

Es el tema. No tenemos luz, ni tenemos higiene, ni tenemos nada! Tal dicen los vecinos de este barrio.
En todos los hogares se conversa de lo mismo, donde se bebe el aperitivo también, y la cosa toma cuerpo. Hay que hacer una solicitud, dicen, y presentarla al intendente, pidiendo los servicios municipales por los que pagamos impuestos y no se nos suministran: esto también dicen los vecinos.
Esto, que es de todo punto sugerente, no deja de ser un ejemplo digno de imitar.

Las veredas

Podría decirse, y no sin razón, que el intendente presta oídos de mercader á las múltiples denuncias que á diario formulamos.
En efecto: por doquiera se extienda la mirada puede notarse la falta casi absoluta de veredas, lo que da mal aspecto á algunas calles que se encuentran comprendidas en el radio que abarcan los barrios que nos ocupan. Entre otras podemos señalar las siguientes: Mendoza, Urquiza, Francia, San Lorenzo, Tucumán y Avenida Córdoba.
Para colmo de todo esto, el musgo y yuyos de distintas clases crecen en las aceras, encontrándose ya estos á respetable altura.

¡Qué desaseo!

Es la palabra que brota espontánea al contemplar el pésimo estado de higiene en que se encuentran la calle Salta desde 1.º de Mayo hasta el hospital de Caridad.

Aguas servidas

También esto hemos tenido ocasión de ver en nuestra jira de ayer, en varias de las calles que hemos visitado.
Los pestilentes olores que aquellas aguas servidas y estancadas despiden, son de sobra molestos, ¿por qué no se evitan?

Empleado municipal que abusa

Tenemos conocimiento de la forma incorrecta como se conduce un empleado municipal, y al hacernos eco de la denuncia damos traslado á quien corresponda, á fin de que se tomen las medidas pertinentes.
El individuo en cuestión, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, solicita de algunas casas de comercio artículos de todas clases so pretexto de someterlos al análisis químico.
Rechaza pequeñas muestras y exige se le den ellas en gran cantidad, á lo que se resisten los comerciantes.

El barrido

La escoba, en el día, es algo desconocida por allí, y, según nos informó un vecino las barrederas pasan cada dos ó tres noches, efectuando una semi-limpieza.
No están otras calles en mejores condiciones que ésta, y bueno sería más preocupación en el sentido de favorecer al público, á quien se cobra crecidos impuestos por servicios que no se prestan.

En medio de la calle

Existen en la calle Francia, entre las de Salta y Mendoza, dos ranchos en medio de la calle.
Tratándose de un paraje bastante poblado, esas habitaciones antiquísimas resaltan como lunares.

En peligro de derrumbarse

Más ó menos á la misma altura que la anterior se encuentra un tapial á punto de derrumbarse.
Demás está que señalemos el peligro que entraña para los transeuntes. Dicho tapial se encuentra inclinado en tal forma que bastaría un viento fuerte para que su caída fuera inevitable.

La recolección de basuras

Muy poco escrupulosa es la forma como se recogen las basuras en los lugares que mencionamos antes.
Basta decir que la mitad se vuelca en medio de la calle, con el consiguiente disgusto del vecindario, que no ve en esto sino complacencias de parte de los inspectores municipales para con sus subalternos.

Terrenos baldíos

Las ordenanzas municipales han caído en completo desuso. Sólo así se explica que aun permanezcan infinidad de terrenos baldíos y sin tapialar, en lugares relativamente céntricos.

Los faroles

Es algo que no tiene nombre. Las familias no gozan de alumbrado, pues los faroles no se encienden jamás.
A algunos de ellos les falta un vidrio, á otros dos y á otros todos.
En los lugares que anotamos no se encienden los que existen en Saavedra esquina Mendoza, Tucumán entre San Lorenzo y Avenida Córdoba, San Juan y Gobernador Zavalla, Mendoza casi esquina Francia, Mendoza 180, Mendoza y San Lorenzo y otras.

Sin cloacas ni aguas corrientes

Es á la par que lastimoso, irritante, el olvido injusto de que se hace víctima á las familias que viven en estos barrios. Allí no hay aguas corrientes ni cloacas.
En el caso probable de un incendio, ¿cómo se defenderían del voraz elemento? Necesario es reconocer que la acción de los bomberos sería nula, pues tropezarían con la mayor de las dificultades: la falta de agua.
Y aunque es cierto que por ahora muchos prescinden del agua para beber, pues sale ella sumamente oscura, ello no es una razón para negarla al vecindario.

Restos de tapiales

Son los que existen en la calle Saavedra esquina Mendoza y ésta esquina San Lorenzo.
Tan poco agradable resulta la vista de ellos, que muy buena obra sería hacerlos renovar.

REGLAMENTACIÓN DEL COMICIO

Santa Fe, Febrero 16 de 1912 — El interventor nacional

DECRETA

Art. 1º. — Convócase á los electores de la provincia, inscriptos en el registro electoral nacional formado á base del padrón de enrolamiento de 1911, á elegir, el día 31 de marzo del corriente año, electores de gobernador y de vice gobernador, senadores, y diputados á la legislatura, en cada una de las secciones electorales en que está dividida la provincia, en la proporción siguiente:

Capital: cuatro electores, un senador y tres diputados; Castellanos: cuatro electores, un senador y tres diputados; Las Colonias: cuatro electores, un senador y tres diputados; General Obligado: dos electores, un senador y un diputado; Vera: dos electores, un senador y un diputado; San Cristóbal: dos electores, un senador y un diputado; Garay: dos electores, un senador y un diputado; San Javier: dos electores, un senador y un diputado; 9 de Julio: dos electores, un senador y un diputado; Rosario: once electores, un senador y diez diputados; General López: tres electores, un senador y dos diputados; San Martín: tres electores, un senador y dos diputados; Caseros: tres electores, un senador y dos diputados; Belgrano: dos electores, un senador y un diputado; Iriondo: tres electores, un senador y dos diputados; Constitución: tres electores, un senador y dos diputados; San Lorenzo: tres electores, un senador y dos diputados; San Gerónimo: tres electores, un senador y dos diputados; San Justo: dos electores, un senador y un diputado.

Art. 2º. — La elección de electores de gobernador y vicegobernador y de senadores y diputados á la legislatura se practicará en el mismo acto. Cada elector deberá hacer constar en una sola boleta los nombres de los ciudadanos por quienes sufraga para todos esos puestos, según sea el número de ellos que corresponda al departamento en que vota.

Art. 3º. — Las mesas receptoras de votos se instalarán á las seis de la mañana del día designado para que tenga lugar la elección, é inmediatamente y sin interrupción se procederá á recibir los sufragios de los electores.

La votación no podrá clausurarse en ningún caso antes de las cinco de la tarde.

Art. 4º. — Los sufragantes deberán presentar á la mesa receptora de votos su libreta de enrolamiento, como condición indispensable de la recepción del sufragio.

Art. 5º. — La mesa deberá rechazar de oficio ó á solicitud de algunos de los representantes de los partidos, el voto de todo individuo cuya filiación no esté conforme con las enunciaciones de la libreta de enrolamiento que presente.

Art. 6º. — Las mesas receptoras de votos deberán sellar las libretas que presenten los sufragantes en el acto mismo de recibir el voto.

Art. 7º. — La Junta Electoral, en acto público celebrado en el recinto de la Legislatura, designará oportunamente por sorteo, de conformidad á lo que dispone la ley provincial de elecciones, los ciudadanos que deben formar las mesas receptoras de votos.

El resultado del sorteo se publicará en un diario de esta capital y en otro del Rosario, y en carteles que se fijarán en lugares públicos en todos los departamentos.

Art. 8º. — Cada uno de los partidos que tenga constituído un comité público en el distrito electoral en que funciona una mesa receptora de votos, puede autorizar un apoderado que represente al partido y á sus adherentes en el acto electoral y lo fiscalice. Este apoderado deberá estar autorizado por medio de un documento firmado por el presidente y secretario del comité local á quién representa, refrendado con su sello.

Art. 9º — Encárguese á los jefes políticos tomar todas las medidas conducentes al objeto de que las mesas receptoras de votos, que deban funcionar dentro de su jurisdicción, puedan instalarse á la hora designada en el artículo 3, de este decreto.

Art. 10. — Comuníquese, etc.

(Fdo): A. GIL—J. Cortés Funes—O. Piñeiro Sorondo—Luis A. Romero.

nº. 878, c. 23, v. 31 m.

en el colegio electoral.

Mucho se espera de la actuación de ese partido en San Justo, si como lo anuncia en su programa, sabe cumplir con altura y perseverancia, los fines que persigue.

Estos nucleos de opinión departamentales, cuando se inspiran en el propósito de cientar el orden, la tranquilidmad to de cimentar el orden, la tranquilidad y progresos locales, merecen nuestra sipprogresos locales, merecen nuestra simpatía y en tal sentido se las manifestamos al Partido Independiente.

La convención radical

En vista de no haber cedido el teatro el intendente municipal, el partido radical dispuso ayer celebrar su convención provincial en el local del Jardín de Italia.

Para ese acto, llegaron ayer casi todos los delegados del sur, esperándose hoy el resto de los convencionales.

En los clubs radicales, se nota de ayer á la tarde, numerosos grupos de ciudadanos festejando el acontecimiento de hoy.

Nada se sabe de la fórmula que será proclamada, aunque se habla con insistencia de Iturraspe-Caballero. Otra tendencia parece inclinarse por la de Ferreyra-Lehmann.

La cuestión del teatro

Por habernos llegado á última hora, no publicamos hoy la nota del intendente pasada al partido radical, insistiendo en la negativa del teatro, por haber hecho lo mismo con los partidos constitucional y coalicionista, y los congresos católicos y del libre pensamiento, tratando de evitar que ese local sirva para actos partidistas. La publicaremos el martes.

—(0)—

La vacuna en las escuelas

Ayer nos ha visitado el vacunador nacional, señor Maciel, con motivo de nuestro suelto á propósito de la vacunación anual en las escuelas, donde se inocula á maestros y alumnos al principiar las clases.

Nuestro informante nos manifestó que eso sucedía á causa de no existir registros en los establecimientos de enseñanza, donde constara el resultado de la operación mencionada.

Estamos, pues, en lo que estábamos, siendo conveniente que se tomen las medidas del caso para que no ocurra lo señalado, sin culpa desde luego, de los vacunadores.

—(o)—

Teatros y artistas

«La chocolaterita»

Una interesante velada fué la de anoche en el Teatro Municipal. La compañía Plana-Llano, tuvo oportunidad de demostrar toda su valía, dándonos «La Chocolaterita» con excelente buen gusto y arte escénico.

La señora Plana nos hizo una Benjamina graciosísima, así como el señor Llano, un Pablo lleno de bis cómica de buena ley.

También estuvieron muy oportunos, el señor Berrio, Villanova y en general todos los artistas, que se mostraron correctísimos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Hoy sube á la escena, la hermosísima obra de Marquina, «En Flandes se ha puesto el sol».

—(o)—

Duplicado de libretas

EL PRIMER FRAUDE DESCUBIERTO

El ministro de la guerra ha descubierto el primer fraude en las libretas de enrolamiento.

Un ciudadano solicitó un duplicado de su libreta, por habérsele extraviado el original según decía. La petición había sido formulada en el extranjero ante el consulado argentino.

La división de dactiloscopia ha comprobado que en el original las inscripciones habían sido raspadas y adulteradas. Los antecedentes han sido pasados al juez federal.

Es el primero pero no será el último caso que se presente. La justicia debe ser inexorable con estos fraudes que indican la continuación en el delito del voto falso, pues se supone que el reclamante haya vendido su libreta.

En la ley á pesar de los detalles y proligidades del ministro del interior no se prevé el caso y la justicia tendrá que pronunciarse tal vez por analogía.

El castigo debe imponerse tanto al que adulteró la libreta para venderla, como á quien se la compró.

Las impresiones digitales resultan, según se ve, una verdadera amenaza para los falsificadores del voto.

—(o)—

Por los tribunales

Convendría que el señor presidente del Superior Tribunal, exigiera del oficial de justicia de los juzgados de paz de esta capital, mayor contracción y actividad en el cumplimiento de su deber, pues según se nos informa y hemos tenido también oportunidad de constatar, el funcionario aludido descuida mucho la ejecución de las diligencias que se le encomiendan por los respectivos jueces, lo que, naturalmente, perjudica á los litigantes.

—(o)—

Consejo de Educación

En su última reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Estando debidamente comprobada la inversión de los 50 pesos que el presupuesto asigna á contaduría para gastos por el mes de febrero próximo pasado, se aprueba la correspondiente rendición de cuentas.

—Conceder, por motivos de salud, un mes de permiso á la profesora de la escuela superior alterna de San Martín, señorita María Etcheverry y se acepta como reemplazante á la señorita Aída Trueba.

Solicitar sea nombrada la señorita Teresa I. Galbusera ayudante interina de la escuela fiscal de San Martín de las Escobas.

Solicitar el nombramiento del siguiente personal: ayudantes, María G. de García, en la escuela elemental del barrio Candioti; Flora Muñiz, interina de la escuela de niñas número 9 y Manuela Asplindh, interina como profesora de labores.

Aprobar el certificado expedido por la dirección de obras públicas á favor de don Eugenio Ansoldi, por pesos 1.054.07, importe de los trabajos hechos hasta la fecha en la escuela de Santo Tomé.

—En mérito de haberse declarado la dipteria en estación Candioti y de conformidad con lo aconsejado por el médico escolar, se resuelve, clausurar por 15 días, debiendo la directora comunicar dos días antes de vencido el plazo, cuál es el estado sanitario de la población.

—Por la misma causa en Campo Gaitán se resuelve clausurar la escuela de dicho punto por 15 días, debiendo el director, antes de que se termine este plazo, comunicar el estado sanitario de la población.

—Conceder dos meses de permiso á la profesora de la escuela Belgrano de esta ciudad, señorita Francisca D. Quiroga, sin goce de sueldo y nombrar en substitución al maesstro señor José I. Gómez.

—Conceder permiso al profesor de la escuela Sarmiento de esta ciudad, señor Luis Albornoz, para faltar á clase mientras permanezca en el servicio militar; como suplente al maestro normal nacional Alfredo Castellanos.

—Elevar al poder ejecutivo la renuncia interpuesta por el portero de la escuela Sarmiento don Antonio Bernal y en su reemplazo á don Juan Bernal.

—En mérito de los certificados médicos que acreditan encontrarse en mal estado de salud la profesora de la escuela Belgrano, señorita Vicenta B. Chiama necesitando tres meses de reposo, se acuerda dar permiso para faltar á clase por dicho término y se acepta como reemplazante la maestra normal señorita Angela de las Mercedes Sosa.

—Autorizar la creación de un 5º grado en la escuela superior de San Cristóbal, y solicitair del P. Ejecutivo sea nombrada la señorita Lucía A. Zamittioi.

—Elevar al P. Ejecutivo la renuncia del director de la escuela fiscal de San Estanislao, señor José Cruz y Tur.

—Solicitar el nombramiento de don Rosendo Durán portero de la escuela superior de Helvecia.

—Conceder dos meses de licencia á la profesora de la escuela elemental alterna San Martín, señorita Lucía Echegaray.

—Aceptar en compra de la casa de los señores Estrada y Cía., y por los precios de licitación, 200 capas de tiza, enviada demás en su factura de enero 22 del corriente año.

—Solicitar sea nombrado profesor el señor Juan V. Giménez, para la escuela fiscal de Vera.

—Solicitar quede cesante el portero de la escuela Rincón Centro, don Mario Reyna por haber hecho abandono de su puesto y nombrar á don Gregorio Olivero.

—Solicitar sea nombrada profesora de música la señorita Agustina Bononi en la escuela superior de San Cristóbal.

—Solicitar sean nombradas ayudantes interinas, las señoritas Pilar Villaseñor y Eloisa Alonso, para prestar servicios en la escuela fiscal de Santo Domingo y en la graduada superior de Firmat respectivamente.

—Elevar la renuncia interpuesta por la profesora señorita Julia A. Faure y solicitar el nombramiento del ayudante Jacinto Zaragozzi con el carácter de profesor interino, y del señor Daniel García, en igual carácter y con el mismo cargo debiendo ambos prestar servicios en la escuela graduada superior de Sastre.

—Solicitar la cesantía del director de la escuela fiscal de Zenón Pereyra, señor José Sabaté, por ser imposible que siga desempeñando su puesto, á causa del mal estado de su salud, y manifestar, al mismo tiempo que oportunamente se propondrá reemplazante.

TELEGRAMAS

(Continuación de la página 3)

En Entre Ríos el oficialismo está empeñado en consumar todos los desaciertos.

En Mendoza pretendese el ensayo de una situación fuerte.

En San Luis los unionistas sueñan con la reelección del doctor Rodríguez Jurado, defraudando así las bellas frases del manifiesto presidencial.

Los dirigentes de los partidos políticos manifiestan dudas sobre la forma en que se hará el escrutinio de las próximas elecciones.

Muchos creen que el triunfo corresponderá á los partidos que reunan mayor número de votos, aunque algunos candidatos incluídos sean borrados de las listas, resultando por lo tanto electos los ocho nombres que incluya el partido que obtenga mayoría.

Consultado el ministro del interior, manifestó que el cómputo de votos se hará de acuerdo con lo que dispone la constitución, que exige la pluralidad. Se hará individualmente si resultaran elegidos doce candidatos que obtengan mayor número de sufragios, sin tener para nada en cuenta las listas en que hayan sido incluídos, ni los partidos á que pertenecen.

El comisionado doctor Videla, después de hablar con el doctor Gómez, pasó al despacho del vicepresidente, al que dió cuenta del desempeño de su misión en Santiago. Anuncióle que el miércoles presentaría el informe.

ROSARIO

El fallecimiento del Sr. Fernández

DETALLES DEL SUCESO

Viajó con nuestro corresponsal

Sus últimos momentos

¿SUICIDIO Ó ACCIDENTE?

ROSARIO, marzo 9—Con motivo del sensible fallecimiento del subsecretario del ministerio de gobierno, trasmito los antecedentes que conozco.

Salimos de ésa en el tren francés con media hora de retraso, poco más ó menos. El señor Fernández iba sentado junto á una mesita del coche comedor.

A la hora de la comida, recién vi á dicho señor en el salón. Sentóse á mi lado mientras yo comía, y conversamos durante todo el tiempo que duró la comida. El señor Fernández no cenó, pues, me dijo, pensaba tomar un baño tibio así que llegara á Rosario. En estación Oliveros, bajó al andén, según me contó luego, para estirar las piernas, pero como el tren se detuvo sólo un minuto, volvió al coche, diciendo: «No puede bajar uno, pues corre el riesgo de que lo deje el tren».

Concluída la comida, levantéme para dirigirme al coche de 1ª clase, donde tenía mi equipaje. El señor Fernández quedó en el comedor, en la mesa próxima á la puerta del salón. A las diez y media llegamos á Rosario, sin haberlo visto más. Durante el trayecto, nadie se apercibió de su desaparición del tren, ni de que hubiera ocurrido accidente alguno.

La noticia del fallecimiento me sorprendió grandemente, pues tenía la convicción de que llegó á ésta sin novedad, lo mismo que el resto de los pasajeros.

La jefatura política de San Lorenzo, que informa que encontró restos humanos á medio kilómetro después de la estación Borghi. Recogidos todos los vestigios, dice el jefe que pudo identificar el cadáver por las iniciales del sombrero, los papeles encontrados en los bolsillos y por los restos de las ropas.

Un diario de hoy, trae la noticia de haber encontrado la comisaría 8ª, de ésta, las piernas del cadáver adheridas á la locomotora de tren llegado á las 10.30 p. m., de Santa Fe. Los restos de una camisa y trozos de intestinos, también estaban adheridos á la máquina. Caso de pertenecer al malogrado señor Fernández, parecería que se suicidó, pero puedo asegurar que durante la conversación que sostuvo conmigo por más de una hora, no noté absolutamente nada anormal. Hallábase perfectamente tranquilo y su conversación fué amena y natural. La separación fué también explicable, porque tuve que dirigirme á mi asiento en busca del equipaje. El me dijo que no llevaba equipaje, porque pensaba regresar hoy á ésa, por cuya razón no lo necesitaba.

Espero otros detalles de San Lorenzo, que trasmitiré.

ROSARIO, marzo 9—Con el propósito de ampliar mi información anterior sobre la muerte del señor Fernández, averigüé en la empresa del ferrocarril, donde supe lo siguiente:

Llegado á ésta el tren, encontraron restos de una camisa de hombre y fragmentos de intestinos adheridos á la barra transversal del vagón de 2ª clase número 745, correspondiente á las ruedas delanteras.

El jefe de la estación, dispuso que se recorriera la vía hasta Ludueña, á fin de constatar si había ocurrido alguna desgracia personal. La inspección fué infructuosa.

Cuando bajaron del tren los pasajeros, se encontraron en el coche de 1ª clase número 210, una balija dejada por su dueño. Quedó depositada en la estación. Al conocerse hoy el hecho, se constató que pertenecía al señor Fernández, remitiéndosela á San Lorenzo á disposición de la policía.

Según informes que tiene el jefe de esta estación, el hecho ocurrió á la altura del kilómetro 147, á 800 metros de la estación Borghi en dirección á la de Juan Ortiz, marchando el tren á 60 kilómetros por hora. El cadáver fué arrastrado por el convoy por espacio de 150 kilómetros, poco más ó menos. Se lo encontró al costado derecho de la vía por el guarda-tren Ginés. Este dice que vió al señor Fernández parado en la plataforma delantera del coche de 2ª clase número 745, que seguia al furgón de encomiendas, y que lo notó pensativo y como si hablara solo. No le dijo que se retirara por ser persona muy conocida, á quien respetaba. Antes, también lo había visto en la plataforma de otros coches, recorriendo el tren.

De San Lorenzo me informan que el cadáver va á ésa en el tren que llega allí á las 9.30 de esta noche.

El maquinista Eugenio Eudok y el foguista Domingo Boriglioso, prestaron declaración en San Lorenzo.

El cadáver fué encontrado anoche á las 11, por el personal de la estación Borghi, pero no se identificó hasta esta tarde á la una.

ESPERANZA

La compañía Plana-Llanos — La convención radical

Marzo 9—Anoche dió en ésta su primera función la compañía Plana-Llanos con «Amores y amoríos» y «Flechazo».

A pesar de que su actuación en ésa le ha creado un ambiente favorable, no se vió muy concurrido el local de la «Sociedad de Canto», en donde actuó, debido en parte á la convención que se celebraba simultáneamente.

Es muy posible que en una segunda representación se vea más favorecido, aun cuando el hábito de concurrir al teatro no esté aquí muy arraigado y los éxitos no correspondan á lo que es dado esperarse en una población como ésta.

Vimos entre otras, las familias de Bellotti, doctor Criado, Viomet, Guibet, Ladreyt, Schneider y algunas otras que no recordamos, jefe político mayor Rufino, intendente comandante Garro y empleados superiores de la repartición.

Ultima hora

Viaje presidencial — Regreso de Bosch

B. AIRES, marzo 9—De Mar del Plata salió el presidente, doctor Sáenz Peña, acompañado de su esposa y del titular del ministerio de relaciones exteriores.

El presidente y su señora esposa quedaren en sus posesiones de Ferrari, hasta el lunes que regresarán á ésta.

El ministro Bosch siguió viaje hasta Buenos Aires.

Policiales

Herido

Al juzgado de instrucción en turno comunicó ayer la jefatura política de Coronda dando cuenta de que en jurisdicción del distrito Arocena, fué lesionado por el sujeto Enrique Gregori el individuo Juan Bruolina.

El heridor se encuentra detenido.

Otro herido

Comunican de Irigoyen que el día 3 del corriente, en esa localidad, fué herido Cantalicio Moyano, por el sujeto Rómulo Colman.

El heridor fué detenido y se instruye el sumario.

¿Suicidio?

En la comisaría 3.ª, presentóse ayer á las 5 a. m., Eduardo Devotto, denunciando que el súbdito italiano Juan Lobosco, domiciliado ambos en una casa sita en Crespo, entre San Martín y San Gerónimo, era víctima de un fuerte ataque.

Apersonado un oficial, comprobó la muerte de Lobosco, adoptando las medidas conducentes al esclarecimiento del suceso que muéstrase confuso.

Se trata de una persona sin deudos y pobre, en el que las sociedades filantrópicas de ésta, hubieran aplicado su bondadosa acción á objeto de que no permaneciera en el sensible abandono en que se encuentra su cadáver, ajeno á toda acción humanitaria.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 9

SUPERIOR TRIBUNAL

1.ª SALA — En el juicio seguido por Angel Cordera contra Juan B. Podio, sobre abuso de autoridad, se resolvió confirmar en todas sus partes la sentencia apelada con costas, regulándose los honorarios del doctor Héctor S. López, en esta instancia, en la suma de setenta pesos nacionales.

—Confírmase la sentencia apelada en la causa seguida contra Manuel Zapata, como autor del homicidio perpetrado en la persona de Juan Ramón Almada.

—Se aprobó en todas sus partes el sobrescimiento consultado en el sumario instruído contra Pascual Páez, por homicidio.

—Se sobreseyeron las siguientes causas: Rudecindo Sánchez, por homicidio en la persona de José Bulasio; en el sumario instruído con motivo de la denuncia de Enrique Gómez, por hurto; en el sumario instruido con motivo de la muerte de Serapia Romero; en el sumario instruído con motivo de la herida ocasionada á Eulogio Suárez; en el sumario instruído con motivo de haberse encontrado el cadáver de un niño, hijo de Isidora Cabral; en el sumario instruído contra Aparicio Barreto; por hurto; en el sumario instruído con motivo de la muerte de Teodolinda Gamarra; en el sumario instruído contra Fernando Riquelme, por desacato; en el sumario instruído contra Cornelio y Rosario Varela, acusados de tentativa de envenenamiento; en el sumario instruído contra Florencio Flores y Ezequiel Ibáñez, por hurto; en el sumario instruído contra Evaristo Jedra, por abuso de autoridad y lesiones; en el sumario instruído con motivo de la denuncia formulada por Pedro A. Macro; en el sumario instruído con motivo de la denuncia formulada por José Lombardo, con motivo de habérsele hurtado 3 bolas de billar; en el sumario instruído contra Dalmacio Solís, por hurto; en el sumario instruído contra Luis Sartorá por muerte á Antonio Osscolo.

2.ª SALA — En la causa seguida á Faustino Jara y Bernardo Romero, por lesiones, se aprobó el sobrescimiento consultado.

—En la causa seguida á Telesforo Denis, por lesiones, se aprobó el sobreseimiento consultado.

JUZGADOS CIVILES

1.ª NOMINACION — En el juicio sucesorio de Alfredo Primo, fueron declarados únicos y universales herederos su esposa sobreviviente Clara Tassino y sus hijos legítimos Clara Catalina, Lucía María, Juana Ana, Domingo, Angela y Juan Antonio Primo.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

1.ª NOMINACION — Se dictó auto de prisión contra Fernando Seco, por lesiones.